



NUEVOS MOTORES DE COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR TIC



***La visión del Ministerio de Medio
Ambiente y Medio Rural y Marino.***

Maj-Britt Larka Abellán

***Subdirectora General de Calidad del Aire y
Medioambiente Industrial***

Madrid, 12 de noviembre de 2009



La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- Consumen: Energía Y Materias Primas
- Generan: Emisiones Y Residuos

El consumo de los recursos no renovables suponen una menor disponibilidad en el futuro:

DEBERÍAN SER APROVECHADOS AL NIVEL DE SU MÁXIMA EFICIENCIA

- Los costes medioambientales se externalizan y por tanto no influyen en las decisiones: conducen a resultados ineficientes.
- Desacoplamiento del crecimiento económico del impacto medioambiental.



La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

LAS TIC PUEDEN IMPULSAR EL MOVIMIENTO HACIA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

ESTRATEGIA DE LISBOA

- un pilar económico, que debe preparar la transición hacia una economía competitiva, dinámica y basada en el conocimiento;
- un pilar social, que debe permitir modernizar el modelo social europeo gracias a la inversión en los recursos humanos y a la lucha contra la exclusión social;
- un pilar medioambiental, que llama la atención sobre el hecho de que el crecimiento económico debe ir disociado de la utilización de los recursos naturales.

ESTRATEGIA EUROPEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Estrategia a largo plazo que combina las políticas para el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social, con el fin de mejorar de forma sostenible el bienestar y las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras.

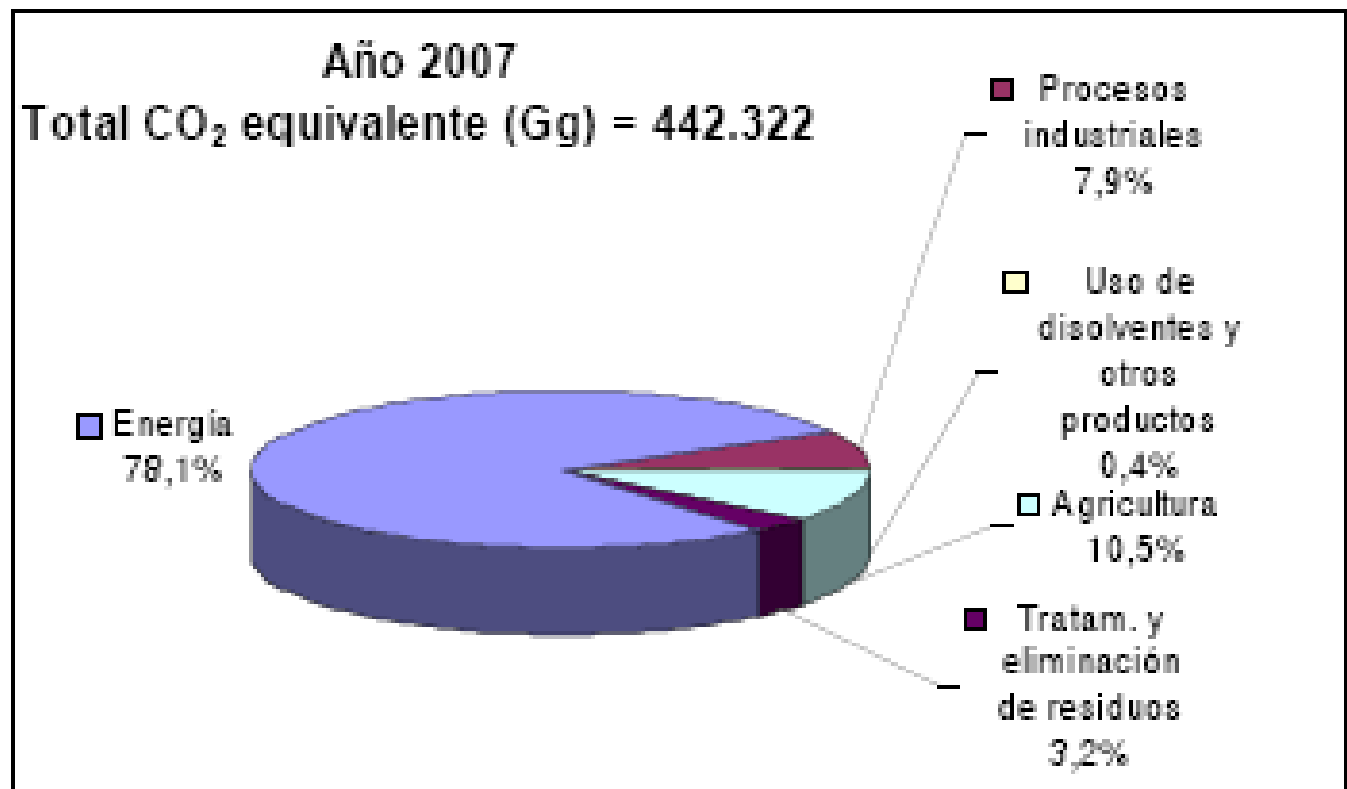
ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- tiene un planteamiento acorde con la visión estratégica de la UE, fomentando un enfoque integrador de la dimensión económica, social, ambiental y global de la sostenibilidad del desarrollo con los objetivos de: garantizar la prosperidad económica, asegurar la protección del medio ambiente, evitar la degradación del capital natural, fomentar una mayor cohesión social teniendo en cuenta las tendencias demográficas actuales y contribuir solidariamente al desarrollo de los países menos favorecidos en aras de la sostenibilidad global.



La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Las TIC pueden contribuir a la reducción de las emisiones de GEI



CATEGORÍAS FUENTE (1)	2005	2006	2007
1. Procesado de la energía	347.308,80	337.170,02	345.391,32
2. Procesos industriales	34.321,67	35.007,86	34.852,48
3. Uso de disolventes y otros productos	1.481,74	1.517,27	1.674,20
4. Agricultura	44.878,13	45.817,68	46.425,65
6. Tratamiento y eliminación de residuos	13.160,16	13.556,93	13.977,90
Total categorías	441.150,50	433.069,76	442.321,56

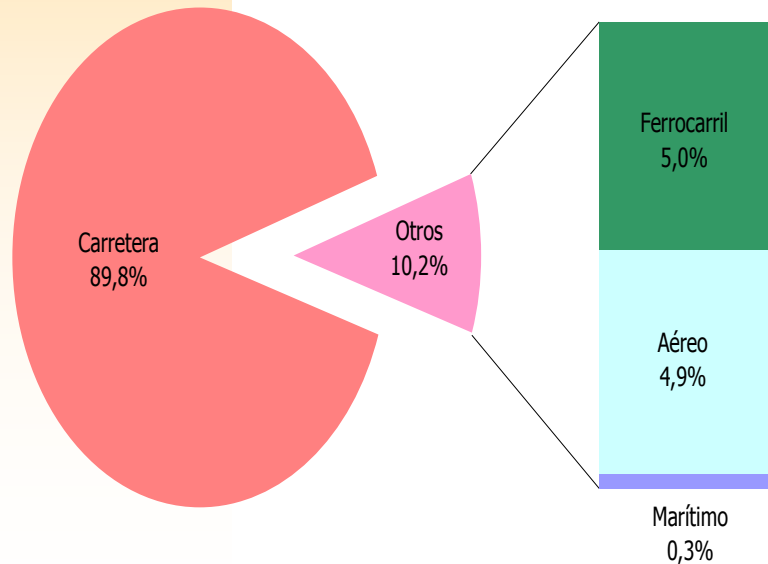


La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

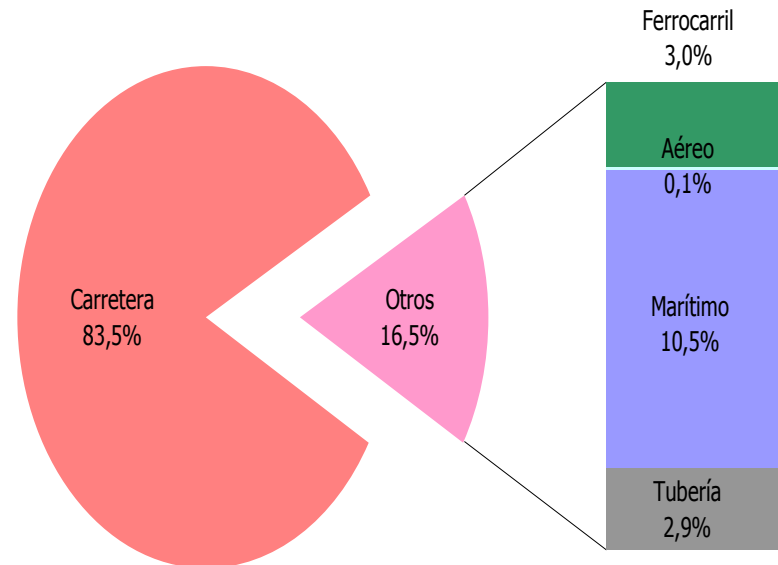
Las TIC y el transporte

- Las TIC pueden contribuir al reducir el número de desplazamientos y a aumentar la eficiencia energética del transporte (tanto de pasajeros como de mercancías) y por tanto reducir las emisiones de GEI ayudarían a cumplir con uno de los objetivos del paquete de energía y cambio climático.

Reparto modal del transporte de viajeros (2000-2007)



Reparto modal del transporte de mercancías (2000-2007)





La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Las TIC y el transporte

- Las TIC pueden contribuir a esta reducción de las necesidades de los desplazamientos mediante el teletrabajo, la administración electrónica, telecompra, teleatención médica, teleconferencias, teleenseñanza, etc.. o del lado de la oferta, implantando sistemas inteligentes de transporte mediante redes de comunicación, sensores de posicionamiento, bases de datos y de información geográfica, servicios de información integral para el usuario de los sistemas de transporte, etc.
- Los objetivos a alcanzar no solo repercutirían en una reducción de emisiones sino también en una mejora de la seguridad de las personas y mercancías, se optimizaría la explotación de los recursos del transporte, etc.. y además se reduciría la dependencia energética de España, que está en un 86%, bastante por encima de la media europea (un 55%).



La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Las TIC y la Edificación

- En el sector de la edificación mediante la implantación del hogar digital, se puede gestionar inteligentemente la iluminación, climatización, agua caliente sanitaria, el riego, los electrodomésticos, etc.. aprovechando mejor los recursos naturales, utilizando tarifas horarias de menos coste, ganando además confortabilidad.
- Cada hogar es responsable de producir hasta 5t de CO₂ anuales debido a los consumos en electrodomésticos, calefacción, agua caliente, iluminación, cocina y aire acondicionado.
- Se puede ahorrar energía mediante
 - sistemas de iluminación eficiente,
 - control automático inteligente de toldos, persianas y cortinas,
 - control automático del encendido y apagado de todas las luces,
 - Sistemas de regulación de la calefacción,
 - Control o secuenciado de la puesta en marcha de los electrodomésticos,
 - Programación de desconexión, etc.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Las TIC y la distribución de energía





La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Gestión de los residuos

- En cuanto a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, se aplica el RD 208/2005. El R.D. prevé la creación de los sistemas Integrados de Gestión que asumen las obligaciones de los productores de recoger selectivamente y tratarlos de forma ambientalmente correcta.
- El objetivo de recogida selectiva que debe cumplir España como Estado Miembro de la Unión Europea es de 4 Kg/habitante/año de residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos. Además establece objetivos de valorización y reutilización y reciclaje. Específicamente para los equipos informáticos y de telecomunicaciones y de electrónica de consumo se valorizará, por categoría, el 75% del peso de cada tipo de aparato. De los componentes, materiales y sustancias se reutilizará y reciclará, por categoría, el 65% del peso de cada tipo de aparato.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

**¡MUCHAS
GRACIAS POR
SU ATENCIÓN!**